



REGISTRO MUNICIPAL DE TRÁMITES Y SERVICIOS CÉDULA DE INFORMACIÓN

NOMBRE:			TRÁMITE:	X	SERVICIO:	
AUTORIZACIÓN DE PODA Y DERRIBO DE ÁRBOLES.						
DESCRIPCIÓN:						
ESTE DOCUMENTO SE EXPIDE PARA AUTORIZAR LA PODA Y DERRIBO DE UN ÁRBOL PREVIO DICTAMEN DE PROTECCIÓN CIVIL						
FUNDAMENTO LEGAL:	ART. 106, FRACCION X DEL BANDO MUNICIPAL DE AMECAMECA VIGENTE					
DOCUMENTO A OBTENER:	PERMISO PARA PODA Y DERRIBE DE ÁRBOLES.			VIGENCIA DEL DOCUMENTO A OBTENER:	2 MESES	
¿SE REALIZA EN LÍNEA?:	SI	NO	DIRECCIÓN WEB	NO APLICA		
CASOS EN LOS QUE EL TRÁMITE DEBE REALIZARSE:	CUANDO EL ÁRBOL ESTÁ ENFERMO O REPRESENTA UN PELIGRO PARA LAS PERSONAS Y/O INMUEBLE					
ESPECIFICAR SI ESTE TRÁMITE O SERVICIO ESTÁ SUJETO A INSPECCIÓN O VERIFICACIÓN Y OBJETIVO DE LA MISMA	PROTECCIÓN CIVIL REALIZA LA INSPECCIÓN DEL ÁRBOL Y HACE EL DICTAMEN PARA QUE SE PUEDA REALIZAR EL PERMISO YA SEA DE PODA O DERRIBE.					
REQUISITOS:	ORIGINAL anotar la palabra SI o NO	COPIAS anotar con número la cantidad de copias	FUNDAMENTO JURÍDICO-ADMINISTRATIVO,			
PERSONAS FÍSICAS						
1. OFICIO DE SOLICITUD FIRMADA POR EL PROPIETARIO	SI	3	SE EXTIENDE CUANDO EL ARBOL SE ENCUENTRA ENFERMO O REPRESENTA RIESGO PARA LOS CIUDADANOS O INMUEBLE ART. 106 DEL BANO MUNICIPAL			
2. COPIA DE SU IDENTIFICACION OFICIAL VIGENTE Y LEGIBLE	NO	3				
3. FOTOGRAFÍAS DEL ARBOL	SI	3				
4. CROQUIS DE LOCALIZACIÓN	SI	3				
5. AVALAR CON PAGO PREDIAL LA PROPIEDAD.	NO	3				
6. DICTAMEN DE PROTECCIÓN CIVIL	SI	3				
PERSONAS JURÍDICO COLECTIVAS						
NO APLICA						
INSTITUCIONES PÚBLICA						
NO APLICA						
PLAZO MÁXIMO DE RESPUESTA	2 DÍAS HÁBILES DESPUES DE RECIBIR EL DICTAMENT DE PROTECCION CIVIL.					
COSTO:	GRATUITO					



FORMA DE PAGO:	EFFECTIVO	N/A	TARJETA DE CRÉDITO	N/A	TARJETA DE DÉBITO	N/A	EN LÍNEA (PORTAL DE PAGOS)	N/A
DÓNDE PODRÁ PAGARSE:	NO APLICA							
OTRAS ALTERNATIVAS:	NO APLICA							
CRITERIOS DE RESOLUCION DEL TRAMITE	NO SE RECIBIRA LA SOLICITUD SI NO SE PRESENTA LA DOCUMENTACIÓN COMPLETA							
APLICACIÓN DE LA AFIRMATIVA FICTA	NO APLICA							

DEPENDENCIA U ORGANISMO:				UNIDAD ADMINISTRATIVA RESPONSABLE:			
DIRECCIÓN DE DESARROLLO SOCIAL				COORDINACIÓN DE ECOLOGÍA			
TITULAR DE LA DEPENDENCIA:		LIC. NORMA ANGÉLICA RAMOS GARCÍA					
DOMICILIO:	CALLE:	PLAZA DE LA CONSTITUCION			NO. INT. Y EXT.:	S/N	
COLONIA:	CENTRO			MUNICIPIO:	AMECAMECA DE JUÁREZ		
C.P.:	56900	HORARIO Y DÍAS DE ATENCIÓN:	LUNEAS A VIERNES DE 9:00 A 16:00 HRS				
LADA:	TELÉFONOS:		EXTS.:	FAX:	CORREO ELECTRÓNICO:		
N/A	N/A		NO APLICA	NO APLICA	dirdesarrollosocial.amecameca@gmail.com		
OTRAS OFICINAS QUE PRESTAN EL SERVICIO							
OFICINA:	NO APLICA						
NOMBRE DEL TITULAR DE LA OFICINA:	NO APLICA						
DOMICILIO:	CALLE:	NO APLICA			NO. INT. Y EXT.:	NO APLICA	
COLONIA:	NO APLICA			MUNICIPIO:	NO APLICA		
C.P.:	NO APLICA	HORARIO Y DÍAS DE ATENCIÓN:	NO APLICA				
LADA:	TELÉFONOS:		EXTS.:	FAX:	CORREO ELECTRÓNICO:		
N/A	NO APLICA		NO APLICA	NO APLICA	NO APLICA		
FORMATO(S) DESCARGABLES	NO APLICA						
INFORMACIÓN ADICIONAL							
PREGUNTA FRECUENTE 1:	¿Cuántas podas se le puede hacer a un árbol al año?						
RESPUESTA:	Únicamente se le puede hacer una al árbol y no debe estar en su etapa productiva o de floración para no afectar el desarrollo del árbol						
PREGUNTA FRECUENTE 2:	¿Se puede derribar un árbol en terrenos de labor sin permiso?						
RESPUESTA:	No porque el árbol es federal aunque se encuentre en propiedad privada..						
PREGUNTA FRECUENTE 3:							



GOBIERNO DEL
ESTADO DE MÉXICO



Ayuntamiento de
Amecameca
Estado de México
2022 - 2024



RESPUESTA:

TRÁMITES O SERVICIOS RELACIONADOS

NO APLICA

ELABORÓ:

Jazmin

VISTO BUENO:

[Signature]

FECHA DE ACTUALIZACIÓN:

7 06 2023

C. IRIS JAZMÍN FLORES MUÑOZ

LIC. NORMA ANGÉLICA RAMOS GARCÍA

